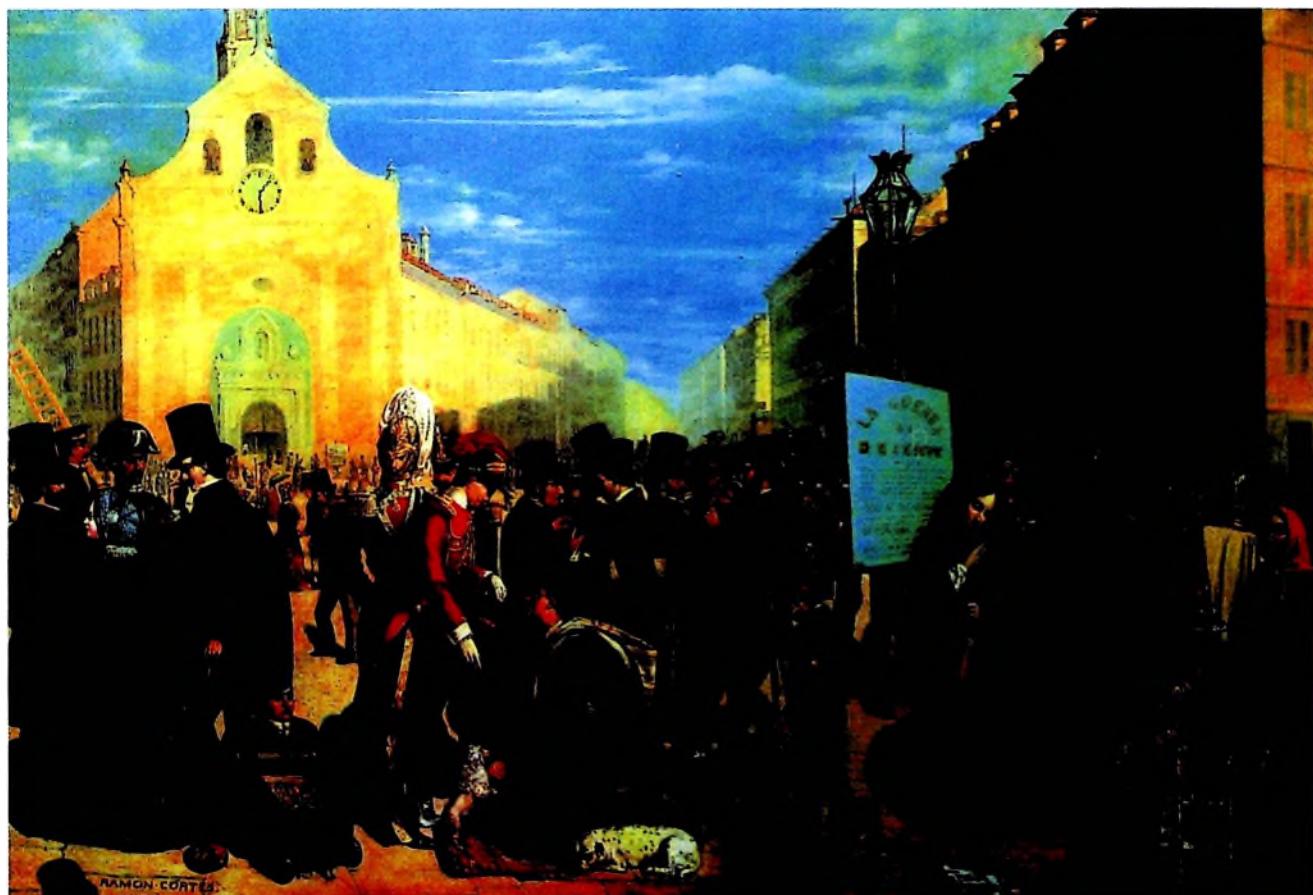


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXVII



C. S. I. C.
1997
M A D R I D

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

TOMO XXXVII



**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1997**

SUMARIO

Págs.

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños ..	13
Arte	
Sobre el túmulo y honras fúnebres de Carlos V, por M ^a Luz Rokiski Lázaro	19
Pedro, José, Francisco y Jusepe de la Torre, arquitectos de retablos, por Mercedes Agulló y Cobo	25
Reedificación de la iglesia del hospital de San Antonio Abad, en Madrid por Pedro de Ribera, por Matilde Verdú Ruiz	71
El grabador madrileño Gregorio Fosman y Medina, por Ángel Aterido Fernández	87
Arquitectura y escultura en el cementerio de la Sacramental de Santa María, por Carlos Saguar Quer	101
Los museos de Madrid y sus jardines, por Carmen Ariza Muñoz	119
Arquitecturas de Ramón Molezún en Madrid 1951-1975, por Aida Anguiano de Miguel	141
Historia	
Ruy Sánchez Zapata, la Parroquia de San Miguel y la Capilla de Nuestra Señora de la Estrella, por Manuel Montero Vallejo	157
La ermita madrileña (s. xv-xix): Una institución singular, por	

Págs.

María del Carmen Cayetano Martín	179
La evolución del mercario agrario madrileño en torno al establecimiento de la Corte. Una aproximación cuantitativa a partir del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (1550-1551), por Ignacio López Martín	193
La Capilla de música del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, por Paulino Capdepón Verdú	215
Venta de una casa de Juan de Herrera en la madrileña Plaza del Arrabal, por Luis Cervera Vera	227
El alumbrado de Madrid bajo el reinado de Felipe V, por Stephane Marcarie	235
Notas bibliográficas sobre el Parque de la Casa de Campo, por Ignacio Pérez-Soba Díez del Corral	245
La Real Fábrica de Cera de Madrid, por Ana Isabel Suárez Perales	261
Complementando la historia de la Quinta del Berro, por José Andrés Rueda Vicente	271
La vivienda aristocrática escenario de la fiesta. Cena baile en el Palacio de Benavente en honor a Carlos IV, el 19 de enero de 1789, por África Martínez Medina.....	283
El vestido de ceremonia en época romántica, una aproximación a la moda femenina a través de Federico de Madrazo, por Mercedes Pasalodos Salgado.....	291
¿Dónde se encontraba la policía el día del asesinato de D. Juan Prim?, por José Andrés Rueda Vicente	307
Manuel Matheu Rodríguez, un curioso personaje de la vida madrileña, increíblemente olvidado, por Alberto Rull Sabater	309

Literatura

Pliegos de cordel sobre Madrid, por José Frajedes Lebrero	321
Ramón de la Cruz, pintor del paisaje urbano de Madrid, por	

Págs.

Emilio Palacios Fernández.....	359
El agua de cebada. Noticia del inicio de su consumo en Madrid a través de un curioso impreso del s. XVIII, por Alberto Sánchez Álvarez-Insúa.....	381
Azorín y Madrid, por José Montero Padilla.....	393
En torno al madrileñismo, por Luis López Jiménez	401
El cuadro de Esquivel de los románticos, por José Valverde Madrid	407

Urbanismo

La guadianesca historia del primer plano madrileño hecho en 1622, cuando San Isidro sube a los altares, por José M ^a Sanz García	435
Santiago Bonavía y el trazado de la ciudad de Aranjuez, por Virginia Tovar Martín	469
Los condes de Barajas y sus intervenciones urbano-arquitectó- nicas en Madrid en el siglo XVII, por Cristóbal Marín Tovar	505
El nacimiento del Barrio de Guzmán el Bueno, antes Barrio de Marconel y el 1880, por José del Corral	521
Plano topográfico parcelario del Ayuntamiento de Madrid, por Alfonso Mora Palazón	535

Toponimia

Notas para la toponimia del municipio de Madrid, por Fernan- do Jiménez de Gregorio	551
El uso de los apelativos en la toponimia madrileña, por Luis Miguel Aparisi Laporta	565

Sanidad

La fundación de asociaciones sanitarias en el Madrid de fina-

Págs.

les del siglo XIX, por Poder Arroyo Medina	579
El Laboratorio Municipal de Madrid y la epidemia de gripe de 1918-19, por M ^a Isabel Porras Gallo	585

Provincia

Historia y vicisitudes de la Virgen de S. Pio V sustraída del Monasterio del Escorial durante nuestra guerra civil, por Gregorio de Andrés	595
Geografía y economía durante el antiguo régimen: Tierras de Madrid en el lugar de Getafe, por Pilar Corella Suárez ..	605

Documentos

Noticias madrileñas que cumplen centenario o logran su cin- cuentenario en el año 1998, por J. del C.	629
--	-----

COMPLETANDO LA HISTORIA DE LA QUINTA DEL BERRO.¹

A Consuelo, mi madre. A M^a Teresa, Adelantada de Costa Rica.

Por JOSÉ ANDRÉS RUEDA VICENTE

En las inmediaciones del actual puente de Ventas sobre la M-30, antiguo arroyo Vanegral, se encuentra el parque de la Fuente del Berro, también llamado Quinta del Condestable o Quinta del Berro.

El día 8 de Julio de 1698, el Maestro de Obras de la Villa y Alarife, Francisco Baras ordena que se efectúen las obras siguientes en la Quinta del Berro, a orillas del arroyo Vanegral:

- *La vivienda del hortelano*, por la parte que mira al arroyo que está muy maltratada.
- *En la casa principal*, que se compone de cuatro pisos:
 - 1- La entrada que mira a la fuente.
 - 2- La cocina que está muy maltratada.
 - 3- La escalera que sube al desván.
 - 4- En la entrada a la caballeriza, la puerta, que es de dos medias, falta una y la otra está reventada por los umbrales, en la línea que mira a Madrid y se han desplomado todas las tapias.

- *En el corral* es menester recalzar los cimientos y reinchir la tapia y hacer los tejados para que no se arruine la casa.
- *En el estanque* que está junto a la fuente, por donde sale el agua es menester tapar la brecha y entubarlo.

Todas las reparaciones son jurando por Dios y haciendo la señal de la cruz.²

La primera medición de la que se tiene noticia de la Quinta es de dos días después. Es efectuada por Juan Garcisánchez, vecino de Vicálvaro, desprendiéndose los siguientes valores:

- Huerta. 5 fanegas, 3 celemines y 1 cuartillo.
- Estanque. 1 fanega y 6 celemines.

¹ Nota del autor: Para montar toda la historia de la Quinta del Berro. Rueda Vicente, José Andrés. «La Venta del Espíritu Santo del Siglo xv al xviii». Anales del Instituto de Estudios Madrileños. Año 1996.

² Biblioteca Nacional. Ms. 3529.

- Huerta nueva hacia el arroyo, 3 fanegas, 5 celemines y 1 cuartillo.
- Tierra sembrada de avena que linda con el centeno y el sitio del Panadero, 1 fanega y 2 celemines.
- Tierra donde está el centeno, 3 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos.
- Arenal del arroyo, 1 fanega, 9 celemines y 1 cuartillo.
- El erial y sitio de la casa, 2 fanegas y 4 celemines.

Total de la propiedad: 18 fanegas, 5 celemines y medio.³

Durante ese período D^r. María Teresa

Núñez Temiño Vázquez de Coronado Hoces y Vega, Adelantada de Costa Rica, realizó algunas obras para la reparación de la Quinta del Berro, siendo de su propiedad desde 1703.⁴

El 12 de Octubre de 1720 la Adelantada de Costa Rica, ordena en su testamento la prohibición de que sus herederos vendiesen, trocasen o enajenesen a nadie la Quinta de la del Berro, que debía ser siempre para las memorias y obras pías que en el mismo se indicaban.⁵

A partir de ese momento, queda en poder de los frailes de Nuestra Señora de las Mercedes, religiosos de calzados de Corte, siendo de su propiedad hasta 1789.

11 de Abril de 1755, fecha en que se localiza el asiento y obligación de la provisión de frascos de vidrio en que se conduce el agua para las casas reales desde la fuente del Berro; quedando rematada en Manuel Ruiz Viñero y Pedro Antonio López en 83 mrs. por frasco con tapadera y cinta por un periodo de 5 años.⁶

En el año 1760, el 16 de Mayo, dichos proveedores solicitan una subida por frasco



Viaje de Agua de la Fuente del Berro.
(Cortesía del Departamento de Prensa
Canal Isabel II).

³ *Idem.*

⁴ Archivo de Palacio. Secc. Administración. Leg. 21; y Biblioteca Nacional. MSS. 3529.

⁵ Biblioteca Nacional. MSS. 3529; y Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 15468.

⁶ Nota del autor: He creído necesario incluir un Anexo especial sin numeración al final del artículo acerca de la Adelantada de Costa Rica, así el lector podrá comprobar cómo era ella y de su importancia para la historia de la Fuente del Berro.

⁷ Archivo de Palacio. Secc. Jurídica. Caja 365. Exp. 5.

de 39 maravedis, lo que le es concedido.⁸

En el año 1763, Nicolasa Muñoz Orcajada esposa de Juan Martínez es la encargada de la conducción de agua de la fuente del Berro a los sitios reales por un tiempo de 3 años a razón de 29 reales de vellón diarios.⁹

Un año después, Juan Martínez, expresó la necesidad de un aumento de 15 reales más de agua, por ser necesario su traslado al Palacio Nuevo, más distante, lo que le fue concedido.¹⁰

En el año 1787 Su Majestad ordena que sólo empleen frascos de cristal para el acarreo del agua que le era entregada de la fuente del Berro para su disfrute, y frascos de vidrio para la comitiva que le acompañase a los Reales Sitios.

En 1800, D. Martín de Estenoz, adquiere la Quinta del Berro ante el escribano Luis Pérez Peñuelas, libre de toda carga, gracias al Real Decreto dictado en 1798, por el que se disponía la venta de todos los vienes pertenecientes a obras pías, habiendo por ello sido sacada a pública subasta.¹¹

Los linderos de la finca quedaban en esos momentos de la siguiente forma:

«Por Oriente con el arroyo de Abroñigal; a Mediodía y Poniente con una tierra de la Santa Iglesia de Toledo y una labrada por Amurro López; a Mediodía con el Camino Alto de Madrid a Vicálvaro; y a Poniente y Norte, con otra que labran en los Pozos de la Nieve». Así y con todo, la extensión de la misma era de 18 fanegas y 20 estadas de tierra del marco real de Madrid.

El día 23 de Mayo de 1814, Antonio Aguado, comunica a la Mayordomía Mayor de Palacio que: «Habiendo reconocido las dos piezas donde está la fuente llamada del Berro que sirve p^r la servidumbre d. S.M. se ha hallado destruido el pilón pral. las canerias rotas por varias partes, cegadas las targeas, de los hundimientos, por cujos motivos sehallan interceptadas las aguas, y siendo indispensable ponerlas corrientes á la mayor brevedad, se necesitan los reparos sigtes; poner la puerta principal, deo cañerias de 13 varas de largo, limpiar toda la targea hasta el nacimiento de las aguas, vestir los trozos hundidos, vetejar las estancias o piezas Donde se toman las aguas p^r la servidumbre, y dar el desague correspondiente a los sobrantes; cuyas obras por una aproximacion, podráser su coste de unos 10.000 rv.

Lo que pongo en noticia de V.E. para que tome la determinación que juzgue conveniente. Madrid 23 de Mayo de 1814. — Va firmado.»¹²

La contestación no se hizo esperar. Tres días después, se confirma hacer la obra.¹³ Nuevamente, diez años después, el 21 de Octubre de 1824, se localizan las condi-

⁸ Archivo de Palacio. Secc. Jurídica. Caja 365. Exp. 6.

⁹ Archivo de Palacio. Secc. Jurídica. Caja 365. Exp. 11.

¹⁰ Idem.

¹¹ Archivo de Protocolos Madrileños. Prot. 22464. Folios 750 a 778.

¹² Archivo de Palacio. Fernando VII. Leg. 374. Exp. 4 nuevo.

¹³ Idem.

ciones bajo las cuales se ha de ejecutar la reparación de la Casilla depósito de aguas de la fuente del Berro:

1. En la superficie de sus paredes interiores y exteriores las partes que se hallan descontradas y lo que esta abolsado se quitará para despues hacer sus forrados y remiendos de yeso en las maderas, y todo lo demás de Buena mezcla de cal de una y una despues se tenderá el estanque sus lechadas en general.
2. Se levantara todo un solado de la primera pieza en el Planeito con la letra A aprovechando las losas que entero servibles, y antes de su asiento se remacharan las ranuras por la mejor seguridad de las caballerías y restantes que falten se entregarán de las desechadas de Palacio, siendo de cuenta del contratista la conducción, haciendo antes de sentadas las mismas operaciones que quedan referidas. igual mente se echará el Sandinel donde están los dos caños exteriores, guardiendo despues el pretil o frente donde se hallan.
3. Se manifestaran todos sus aleros donde hay goteras reparandoles de cuanto sea necesario y no menos se manifestará en su armadura los trozos que se presentan estar podridos, echando despues las maderas que sean necesarias para el asiento y clavado de Pizarras; con tambien el reclavado de las restantes soldando los angulos de las limaneras y pañuelos de ojalata, el recorrido de sus puertas y algun pequeño pormenor dejando todo el cometido a satisfacción del arquitecto mayor de Palacio.

Madrid 21 Octubre 1824.

Es copia.¹⁴

Mayordomía Mayor de Palacio ordena se convoque la subasta pública y el día 5 de Noviembre de ese año se publica en el Diario de Madrid, siendo firmado por D. Francisco de Ojeda, del Consejo de S.M.¹⁵

Se remata el día 11 de ese mismo mes en Francisco Robles y Bernardo del Pozo en 3.500 Rv.¹⁶

D. Pedro Estenoz, hijo del anterior propietario de la Quinta del Berro, solicita en 1829, la inutilización de la fuente, que allí se hallaba y que se denominaba pública; que pertenecía según la documentación presentada a los dueños de la finca, y en caso contrario a que se le indemnizase. De la investigación se dedujo que la antigua propietaria, D^a. María Teresa Temiño, no sólo utilizó el agua de la fuente del Berro, sino que pidió la del desagüe de la Casa Blanca, uniendo a ellas la que corría junto al puente del Abroñigal y construyó la fuente de los Tres Caños, dando con ello riego a una huerta que tenía en la parte baja de la Quinta, y cobrando a los que iban a por agua, cuatro cuartos por cántaro, o sea que estaba utilizando todo el viaje del agua en su beneficio, cuando a lo que tenía derecho era a, tan sólo, seis reales de agua, que la villa de Madrid, le suministraba.

¹⁴ Archivo de Palacio. Secc. Jurídica. Caja 372. Exp. 11.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Ibidem.



Vista general de la Quinta del Berro.
(Oscar Felipe de Torres Neira).

Así quedó claro que los poseedores de la Quinta no tenían derecho a dichas aguas, aunque por generosidad se les hubiera permitido su aprovechamiento después de abastecer al público. Esta fue la resolución del Promotor Fiscal datada en el día 24 de Diciembre de 1830.

Gracias a ese fallo, negándole el derecho que pedía, la fuente siguió siendo pública y fuera del recinto de la finca, quedando independiente, por ello, de la casa y de la huerta.

El día 29 de Octubre de 1840, Manuel Estenoz y M^a Fernández Manzano (viuda de Pedro Estenoz), venden la Quinta del Berro a D. Manuel de Retamar y Florez ante el escribano D. Claudio Sanz y Barea.¹⁷

El día 20 de Marzo de 1847 D. Manuel de Retamar vende la finca a D. Manuel Ramírez, ante el escribano D. Francisco Pérez Pedrero.¹⁸

En 1848, Pascual Madoz nos dice de la zona:

«Algo mas distante aparece la casa de recreo de Don Vicente Beltran de Lis, que mas bien lo es de labor; en ella hay uno de los mejores tejares del contorno. A la der. de este campo, y á corta dist. de los expresados edificios, se ve otro tejar de la viuda de Muñoz y luego la casa de campo llamada de la fuente del Berro, propiedad de D. Manuel Ramírez; toma aquel nombre de la fuente así llamada, cuyas esquisitas aguas consumen las personas reales: este punto es bastante frecuentado por los hab. de la

¹⁷ Archivo de Palacio. Sección Administración. Leg. 21.

¹⁸ *Idem.*

pobl. en días de campo.»

El día 28 de Agosto de 1849 D. Manuel Ramírez vende a D. Salustiano Quiroga la Quinta del Berro. Esto ocurría ante el escribano D. Francisco Carnana.¹⁹

El día 11 de Octubre de 1852, D. Salustiano Quiroga la vende a D. Eladio Sierra, ante el escribano D. Mariano García Sancha.²⁰

El día 13 de Septiembre de 1858, D. Vicente Marcial certifica que la Quinta del Berro mide 23 fanegas de Marco Real, ratificando la medición hecha por el Sr. Prend, Arquitecto de la Academia Nacional de Artes Nobles de San Fernando el día 5 de Mayo de 1857²¹. Así el día 27 de ese mes el Sr. Sierra vende la Quinta del Berro a D. Casimiro Domínguez Gil.²²

El día 13 de Febrero de 1869 D. Casimiro Domínguez Gil fallece testando en Gijón ante el escribano D. Pedro Alvarez. Así el día 24 de Junio de 1872 practicadas las operaciones de partición aprobadas por auto que dictó el Juzgado de 1^a Instancia ante el escribano D. Higinio de Mendoza el precio de la Quinta se evaluó en 118.805 pesetas. Se protocolizó el día 20 de Septiembre de ese mismo año ante el escribano D. Evaristo de Prendes.²³

El día 15 de Enero de 1884, el Ayudante de Obras Públicas, D. Antonio López Martín efectúa otra nueva medición de la Quinta, concluyendo que mide la finca 80.300 metros y 2 decímetros cuadrados, osea, 9 Hectáreas, 3 Areas y 30 centiáreas; lo cual equivale a su vez a 1.173.450 piés cuadrados y 75 décimos. La fuente cercada mide 75.031 metros y 33 decímetros cuadrados que equivalen a 7 Hectáreas, 50 Areas 31 centiáreas y 3 décimos de otro, y, el resto 15298 metros y 79 decímetros, osea, 197.047 piés cuadrados y 12 décimos de otro, ó, 1 Hectárea, 52 Areas y 99 centiáreas.²⁴

El día 3 de Junio de 1896, D. Dionisio Fritsch y D. Fernando Colons la compran a D. Benigno Domínguez Gil y otros. Esto ocurre ante el escribano D. Julián de Pastor Rodríguez. La única carga que tiene, según certificación expedida sin límite de tiempo por el Registrador de la Propiedad de Mediodía es la servidumbre de agua que presta para beber de la fuente la Real Casa.²⁵

A principios de siglo, 1904, la finca es vendida a Joaquín Santa María. El día 25 de Febrero de ese año, recibe permiso por parte del Ayuntamiento de poner una tapia de ladrillo de cuatro metros de alto en sustitución del seto que la cerraba hasta esos momentos.

Quince años más tarde, el día 7 de Octubre, D^a. M^a de los Angeles y D^a Leticia

¹⁹ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 25720. Folios 92 a 106.

²⁰ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 26516.

²¹ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 39453. Folios 1803 y ss.

²² Contaduría y Registro de Hipotecas de Madrid. Término de Madrid. Folio 323.

²³ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 39453. Folios 1803 yss.

²⁴ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 39453. Folio 1803 y ss.

²⁵ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 39453. Folios 1803 y ss.



Vista de La Huerta de la Quinta del Berro en la actualidad.
(Oscar Felipe de Torres Neira).

Santa María, viuda e hija del propietario, venden a D. Alberto Mardeu y Breut, según está escriturado en el Registro de la Propiedad nº 2 de Madrid, en 612.000 pesetas.

Desde ese momento se suceden algunas hipotecas, hasta el 21 de Noviembre de 1921, que pasa a ser propiedad de Corn Van Eghen.

El pintor Ortiz Echagüe se instala, en 1926, en el palacete de la Quinta, propiedad del banquero Van Eghen y de su esposa Nonnie, convirtiéndolo en un estudio para el pintor que es muy visitado por el rey Alfonso XIII.

Mientras tanto Nonnie y sus 11 jardineros convierten la Quinta en un jardín rebosante de flores, surtidores y plantas, donde se tomaba el té «al aroma de las lilas» o de «las mimosas»; según recaban las invitaciones. El rey solicitó a la esposa del banquero que se encargara del embellecimiento del Palacio de la Zarzuela, al observar lo que habían logrado en el lugar.²⁶

En 1927, nace Federico del matrimonio Ortiz Echagüe.

Durante los 5 años en que el pintor tiene su estudio en la Quinta le visitan Juan

²⁶ Nota del autor: Datos obtenidos en el Museo Arqueológico Municipal, sito en el propio Parque de la Fuente del Berro.

Ramón Jiménez, Ramón Pérez Ayala, José Ortega y Gasset, Alvarez de Sotomayor, Eduardo Chicharro, Mariano Benlliure, López Mezquita, Rodríguez Acosta y Zuloaga. También lo hacen los escultores Macho y Miranda; y los arquitectos Moya y Anasagasti.

El día 2 de Junio de 1933 el Palacio Real cede el viaje de agua de la fuente del Berro al Ayuntamiento de Madrid con la presente notificación:

«Copia del oficio puesto al Excmo. Señor Alcalde de Madrid.»

«E. Sr: Como continuacion al oficio del Presidente de este Consejo de Administración fecha 22. Julio 1932. En que se proponía al Ayuntamiento de Madrid, la cesión de los viajes de agua de Amaniel y Fuente del Berro, vuelvo a insistir nuevamente cerca de ese Municipio, que tan acertadamente preside V.E. para que se haga cargo de ellos, por no tener ninguna aplicación en la actualidad para los servicios de este Patrimonio. Madrid 2. de Junio de 1933.= El Administrador. Miguel Armentia.= Excmo. Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.»²⁷

Curiosamente no se cita para nada la fuente que se encuentra en la parte exterior del parque por lo que se supone seguirá perteneciendo al Patrimonio Nacional.

El 4 de enero de 1946 la Quinta del Berro pasa a ser jardín artístico según Decreto²⁸, quedando bajo la tutela de la Ley de Tesoro Artístico, aunque no será hasta el 21 de Junio de dos años más tarde, cuando el Ayuntamiento la compra ante el notario D. Florencio Porpetta Clérigo; por un importe de 6.700.000 pesetas.²⁹

En el año 1974, el escultor Santiago de Santiago, cuyo estudio está situado en la «Colonia de la Fuente del Berro», a escasos metros del parque; da vida al monumento en honor a Béquer que está situado en la Quinta.

Posteriormente se inauguran en el parque las estatuas de Iniesta y Pushkin, año 1980.

Finalizaremos este recorrido histórico por la Quinta del Berro con las palabras que del mismo escribieron los alumnos de la escuela de jardinería Castillo de Batres:

«La belleza de la Fuente del Berro estriba en ser un jardín sutilmente nostálgico, de añoranzas, como un adiós reciente de algo que se ha ido, pero que aún está. Es un jardín sublime que refleja un estado del alma que además de encantar la mirada habla al corazón».

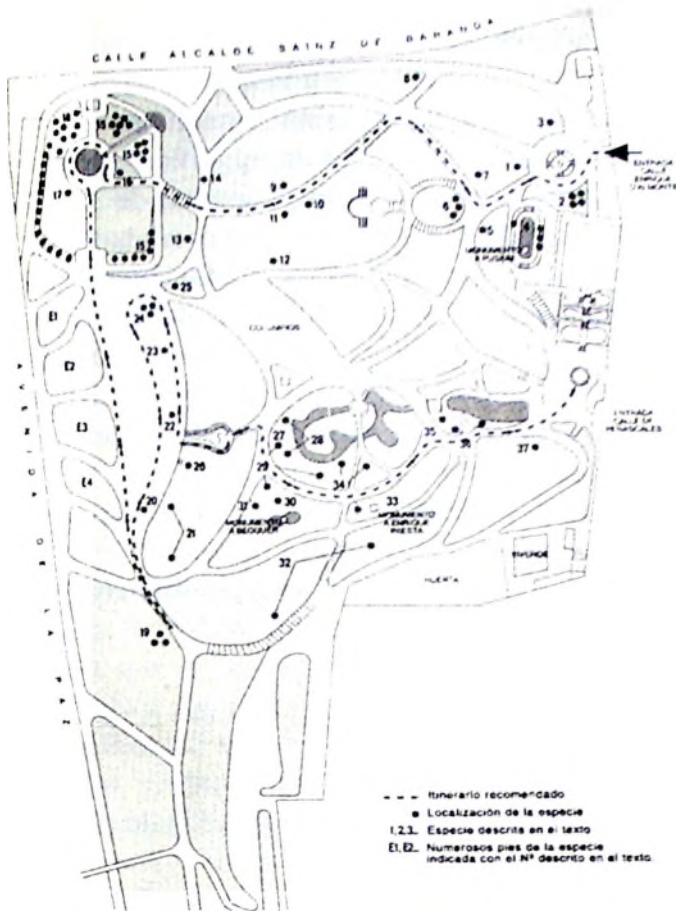
Anexo especial

Doña María Teresa Núñez Temiño Vázquez de Coronado Hoces y Vega, Adelantada de Costa Rica, nació el 26 de Julio de 1675 en Monimbó, contrajo primeras nupcias con D. Juan Fernández de Salinas y de La Cerda, Caballero de la Orden de Calatrava (año 1644), Gobernador y Capitán General de Costa Rica (nombrado el 27 de

²⁷ Archivo General de Palacio. Secc. Jurídica. Caja 2842 Expte. 4.

²⁸ Boletín Oficial del Estado. N° 17. Enero de 1946.

²⁹ Nota del autor: Esta transmisión está inscrita en el Registro de la Propiedad n° 2 de Madrid; Tomo 629 del Archivo, libro 130 de la sección 1º, folio 177, finca 2605, inscripción 12º.



de José Martínez de Rales y entre ellos la casa y huerta de la Fuente del Berro, con su casa, tierras y de más tocante que esta a espaldas del Real Sitio del Buen Retiro».

Se remató la compra en 76.000 Reales de Vellón, pagando hasta dejar 29.946 rv. La Adelantada pidió censo hasta los 33.000 rv. negándoseles por no haber despachado entonces venta judicial; dejándoseles José Maruri.

Se tomó razón de la escritura en la Contaduría General de hipotecas de la Villa de Madrid y de su Partido, quedando prevenido lo conveniente en los libros, el día 26 de Abril de 1704.

Se adjuntaba carta ante Juan Laguna Delgado, Secretario del Rey, del abono de la hipoteca hacia D. Dionisio de Paredes, presbítero de la Congregación y Oratorio de Felipe Neri situada en la Plaza del Angel de esta Corte.

Finalmente el día 28 de Febrero de 1718 pasa a ser de su propiedad después de pagar la hipoteca.¹⁰

Durante el transcurso de su vida los únicos ingresos que recibe le llegan desde la

Abril de 1656), nacido en la Villa de Manzanares, regresaron a España a finales de la vida de éste dejándola heredera de los cuantiosos bienes que poseía, cuyas principales fincas situadas cerca de Madrid y a orillas del río Manzanares eran de mucha valía desde que los Reyes habían fijado su Corte aquí.

Enviudó la Señora Adelantada, y, no queriendo regresar a Centroamérica, contrajo segundas nupcias con D. Agustín Rodríguez de la Gala, Secretario de Su Majestad y de su Tribunal de la Santa Cruzada. En el año 1703, el día 20 de Diciembre adquiere la Quinta de la Fuente del Berro, ante el escribano Juan Hernández de Madrid.

En el protocolo de compra de la huerta y casa de la Fuente del Berro se dice que:

«Digo que en mi oficio ha pasado y está pendiente concurrencia de acreedores a los vienes y hacienda

¹⁰ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 15469.

Caja de Guatemala.³¹

Mujer pía donde las halla, crea un oratorio en la casa. Dentro del mismo hay un cáliz con su peana sobre dorado, el pie del cáliz es de bronce y la copa y la patena de plata; 6 candeleros de bronce medianos, un atril de pino, un misal, una grada de 7 piés de largo dorada y jaspeada, un frontal pintado en lienzo, una campanilla pequeña de bronce, un dosel que cubre el altar de raso adamascado, una mesa de altar de 7 piés de largo y 5/4 de ancho, de pino; una sabanilla de Altar con encajes, un estandarte pintado en lienzo con sus cordones y borlas de lino, una cruz de bronce y 2 farolitos de rezar el rosario en público. En las paredes se hallan una pintura de Ntra. Sra. del Buen Suceso con marco negro de 5/4 de largo y 1 vara de ancho, en el altar del oratorio; una pintura de Ntra. Sra. de la Soledad con marco negro y otra de Ntra. Sra. de la Merced.³²

Curiosamente no son estas las únicas pinturas religiosas de la casa, puesto que también hallamos:

1. Una pintura del descendimiento de la cruz, de 3 varas en cuadro, con su marco negro.
2. Cuatro pinturas de 2 varas y 1/2 de tendido y 2 de alto con marcos negros con momentos de la vida de la Virgen, siendo estos:
 - Uno de la Encarnación.
 - Uno del Nacimiento.
 - Uno de la Circuncisión.
 - Uno de la Adoración.
3. Una pintura de Ntra. Sra. de la Concepción de 2 varas y 1/3 de alto y una vara y 1/4 de ancho, con marco negro.
4. Una pintura de Ntra. Sra. del Rosario con Sto. Domingo y Sta. Catalina de 2 varas y 1/3 de largo y 2 varas y 1/2 de ancho, con marco negro.
5. Una pintura de San Francisco en extasis de 7/4 de alto y una vara y 1/4 de ancho, con marco negro.
6. Una pintura de San Esteban de una vara y 1/4 de alto y una vara de ancho, con marco negro.
7. Un cuadro de San Agustín a la orilla del mar, apaisado, de 2 varas de tendido y 1/2 vara de alto, con marco negro.
8. Un cuadro del mismo tamaño de la vida del Apostol, con marco negro.
9. Un cuadro con los antecedentes de Cristo con la cruz a cuestas.
10. Dos pinturas de San Antonio Abad de 2 varas y 1/2 de tendido y 2 varas de alto con marcos negros.
11. Una pintura de Sta. Apolonia de dos varas y 1/2 de alto y una vara y 1/2 de ancho.
12. Una pintura del mismo tamaño de Sta. Agueda.

³¹ Biblioteca Nacional. MSS. 3529.

³² Idem.

13. Una pintura del mismo tamaño de Sta. Lucía.
14. Un cuadro de Sta. Gertrudis de 2 varas de alto y 7/4 de ancho, con marco negro.
15. Un cuadro de San Guillermo de 2 varas de tendido y poco más de alto.
16. Una pintura de Ntra. Sra. de la Soledad de una vara y 1/4 de alto y una vara de ancho, con marco de peral.
17. Un cristo de dosel pintado en una cruz..

Además existen en la casa una Virgen de vestir con su peana, cabeza y manos; y, dos niños de cuerpo entero con sus peanas.

La Adelantada de Costa Rica tenía un coche de estribos con dos asientos cubiertos de vaqueta por dentro; y con un vidrio de 3/4 por delante y con caparazón de damasco azul y 3 cortinillas de tafetán azul sencillo.

Durante el tiempo en que vivió en la Quinta cultivó en la huerta: berza, repollo, lechuga, cardo, perejil y lombarda.

El día 2 de Diciembre de 1713, el Rey ordena pagar a la Adelantada, por la estrechez de medios en que se hallaba 1.000 pesos de oro, al llevar algún tiempo sin recibir dinero de la Caja de Guatemala y eso que el 4 de Agosto de ese mismo año ya había ordenado que se le diesen 10 pesos de oro por mes de dicha Caja.¹⁹

Debido a todas las obras de reparación que está haciendo en la Quinta debe apartarse durante un año en el piso superior de D. Manuel de Hoyo Maza, en la calle Zedaceros, pagando por ello 400 Rv. cada 6 meses.

El Maestro fontanero, Domingo de Casal, reparó en la huerta las cañerías de la fuente, abrió y cerró algunas zanjas, asentó la pilastra del humilladero; gastándose 19.685 Rv.²⁰

En esas fechas, Matias Barrios, Maestro herrador repara el coche y pone herrajes a las mulas importando 395 Rv.²¹

Finalizando su vida hubo de empeñar todas sus joyas para poder seguir teniendo la Quinta en su poder. Las joyas que tenía según inventado tras su muerte eran:

- 1 Rosa de oro esmaltada por la cara, guarnecida de negro, con 12 asientos y en medio un rubí de 4 gramos y 1/4 de área.
- 1 Boyita pequeña de oro con 1 imagen de Ntra. Sra. en medio esmaltada de colores y guarnecida con 23 asientos, sin hechura.
- 2 Brazaletes con 40 piedrecitas de oro que estaba en poder de M^a de la Vega.
- 2 Anillos de oro de filigrana guarnecidos con 14 gramos de Aljofar y en ellos 6 pendientes de aljofar aperlado.
- 2 Anillos de oro de a 3 gramos de Aljofar en poder de Juan Martín Caballero.
- 1 Rosario de ámbar de 5 dieces, con engarces y cruz de oro en poder de la Casa

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 15469. Fol. 107r a 110v.

²¹ Archivo Protocolos Madrileños. Prot. 15469. Fol. 6r a 9r.

de los Cartuches, hombres de negocios de esta Corte.

Así, y con todo, dejó a deber tras su fallecimiento 4.193 pesos y 3 rv. al carretero, 545 Rv. al capataz de la huerta, 6145 Rv. al fontanero y 1711 Rv. al Apoderado de Comercio de Andalucía.[»]

Murió en la fuente del Berro, su hogar, el día 24 de Noviembre de 1720, no sin antes testar dejando la casa y huerta de la fuente del Berro a los Padres Mercedarios Calzados de Corte, ordenando en su testamento lo siguiente:

- No vender, trocar, ni enajenar la finca.
- Fundar la ermita de Ntra. Sra. de Gracia en la Villa de Manzanares (actualmente llamada parroquia de Alta Gracia) de donde era su primer marido.
- Pasar el Adelantamiento a su tía D^a Mencía Vázquez de Coronado.
- Ordenar que durante 24 horas su cuerpo fuese acompañado de dos frailes, rezando por el bien de su alma.
- Ser enterrada en la bóveda del Convento Mercedario de Madrid.
- Ordenar se diesen 150 misas por su alma.

Para finalizar con su vida es oportuno expresar la memoria de los gastos de la Iglesia y de su entierro el día 25 de Noviembre de ese año.

- 12 Blandones importando 50 Rs.
- 4 Blandoncillos importando 12 Rs.
- Tumba, paño y tarima importando 33 Rs.
- Clamores importando 33 Rs.
- Banitas importando 53 Rs.
- Sepulturero importando 24 Rs.
- Tapiar el nicho importando 12 Rs.
- 2 libras de cera 15 Rs.

Importe total: 232 Rs.

A esto hay que añadir 700 Rs. por el responso de 50 religiosos, por la asistencia de toda la Comunidad, de misas y Vigilia y por el Nicho de la Bóveda del Convento.

Importe final: 932 Rs.[”]

[»] *Biblioteca Nacional. MSS. 3529.*

[”] *Idem.*